

PRESENTACIÓN



El evento electoral del próximo 16 de mayo ocupa la atención de esta revista **Estudios Sociales**. Por tal razón hemos invitado a miembros de la redacción y a amigos a confeccionar este número ELECCIONES DOMINICANA 1986.

Al presentar a nuestros lectores este número, quisiéramos introducirlo comentando los tres aspectos que señalamos a continuación.

ELECCIONES

La humanidad vive en la tensión de la búsqueda de la libertad y de la justicia. Esa búsqueda es una tarea de todos. Tarea de concebir un ordenamiento social permanente que garantice la libertad y la justicia. En este contexto se entiende el hecho electoral. El hecho electoral es una consecuencia directa de la participación y correspondencia de todos los ciudadanos a darse un orden social y una administración que gestione ese orden.

La toma de posición del párrafo anterior está mediatizada por concepciones despóticas y praxis revolucionarias. De la contemplación de la historia se pueden inferir lecciones ilustrativas: la consecución de la justicia, la libertad, y la participación ha sido lucha costosa y conquista laboriosa de la humanidad.

En la sociedad política, las elecciones comienzan a tener vigencia en las ciudades griegas en los siglos VI y V A.C. Pero todos sabemos que era la democracia de unos pocos, del grupo de los ciudadanos libres. Y que también la Grecia de la democracia vivió la aristocracia, la tiranía, y la rebelión social.

Marginada por siglos, la democracia griega se mantuvo como un modelo que reapareció en las ciudades medioevales bajo la égida de la incipiente burguesía; más tarde, en el ideario ilustrado de un

Locke y un Rousseau, por ejemplo; y se hizo vida en las revoluciones burguesas del s. XIX. La violencia revolucionaria burguesa fue la portadora del sistema electoral democrático. Ella tuvo sus luchas internas y evolucionó del sistema censitario en el que sólo votaban los propietarios al sistema popular en que votan todos los ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de edad. Es el sistema individualista de una persona igual a un voto, la suma mayoritaria de votos da la victoria. Hizo su época y sus crisis.

El sistema electoral ha hecho sus crisis: crisis de representatividad y crisis de ordenamiento social. ¿A quién representa y cómo le dan participación las elecciones a todos los ciudadanos? ¿Cómo benefician las elecciones a los ciudadanos? Los índices de abstencionismo y la ausencia de organismos políticos representativos -de democracia interna- ponen en duda la representatividad de los sistemas electorales. La escasa incidencia de los gobiernos electivos en el ordenamiento social hace estéril el esfuerzo electoral.

La tecnología moderna de la comunicación social, la difusión de la llamada cultura de la comunicación social, se ha convertido en un arriete en manos de un sistema electoral en crisis. El político ha puesto el proceso electoral en manos del publicista. El "jingle" rítmico y atemático es el vehículo de la venta de candidatos. Campañas millonarias.

ELECCIONES DOMINICANAS 1986

El del 1986 es el sexto proceso electoral desde la revolución del 1965. Cada proceso electoral despierta expectativas contradictorias. Es un momento de intensidad en la ya comúnmente llamada "débil democracia dominicana". O se espera que de él salga robustecida la democracia. O se ve el asomo peligroso del retorno a la inestabilidad política, a la dictadura, a la revolución. En lo privado, en lo íntimo, crece la duda, fruto de la indefinición social sobre lo que entendemos por democracia.

Como que hemos superado, en la práctica, el concepto liberal individualista de las elecciones entendidas como una persona un voto. Sabemos que las elecciones son indicadores de fuerza de instituciones superiores al individuo -ya se ha hecho clásico el análisis de: jerarquía católica, embajada americana, poder económico y fuerzas armadas- que se consideran como determinantes.

El partido, o el liderazgo del partido, son los artífices del nucleamiento de ese apoyo. El electorado, sobre todo el pobre, es manejado en base a publicidad, caminatas y relaciones personales.

El sufragio indica cómo la suma de individuos perciben la relación de fuerzas, cómo ha funcionado el aparato publicista,

cómo se han de confeccionar las futuras políticas del gobierno.

Tres momentos críticos se han manifestado en este proceso electoral 86. El fin explícito de las democracias internas de los partidos aunque se mantenga el rejuego de las convenciones. El fin explícito de los programas de gobierno aunque se mantenga la política de la defensa de los derechos de todos. El fin explícito de la concepción de la política como un arte y un servicio aunque todos hagan profesión de desprendimiento personal.

Se ha "desacralizado" la política (la concepción cuartiana de la política), y se le ha reconocido una función dadora de poder, prestigio y dinero.

Nunca antes, en los anteriores procesos electorales, se ha hecho tan explícita la necesidad de tener el apoyo de algunas instancias de poder.

Se ha perdido la fe en el proceso electoral. Todos estamos conscientes del drama que se representa, de la corrupción que nos permea, pero prescindimos y medramos. La corrupción impune.

Y el elector, también el pobre, está leyendo el mensaje y paradójicamente, pasando por alto sus necesidades de libertad y justicia, está eligiendo al estilo gallera, al ganador, para ganar él aunque sea a corto plazo.

IGLESIA Y ELECCIONES

La Iglesia no es ajena a la elección. Presente las elecciones en toda la vida de la Iglesia (obispos, papas y abades eran elegidos) fue renuente la Iglesia a aceptarla en la sociedad civil.

En el apogeo de la burguesía, cuando uno de los reclamos era la implementación del sistema electoral, receló la Iglesia del principio de soberanía popular que desplaza al de soberanía divina. En el pontificado de León XIII, con su típico estilo de afirmar y matizar, se fue aceptando la participación del pueblo en la elección del gobernante (Cfr. encíclicas *Diuturnum Illud*, 1881; *Inmortale Dei*, 1885; y *Libertas*, 1888).

Hoy la Iglesia ha hecho suyo ese proceso, aunque él no es óbice para tratar con regímenes "de facto" por razones pastorales.

La Iglesia dominicana ha estado presente en todos los procesos electorales desde el nacimiento de la República. Y paradójicamente ha estado muy presente en los últimos. Paradójicamente porque se creía que debido a la secularización de la sociedad urbana moderna y al principio de autonomía de lo político, la presencia de la Iglesia se reduciría cada día más al plano de lo privado.

En cambio, la Iglesia se ha hecho presente y los políticos lo han reclamado. En el trasfondo bulle la participación eclesial en la vida política de Haití, Chile, Nicaragua y Cuba que nos han traído los cables en los últimos meses.

Los políticos, en público, rejuegan con el tema religioso. Rejuegan con la aceptación de las enseñanzas de la Iglesia. Rejuegan con la candidatura de los eclesiásticos. Rejuegan con el mensaje de la Semana Santa. Rejuegan con el voto cristiano. Se busca la legitimación religiosa. Pero es una religión aseptica de confesionalidad. Es Dios, la paz, el orden,... Una religión naturalista donde caben todas las formas de religiosidad sin mayores compromisos reales.

Los políticos y los analistas, en privado, reconocen un nivel de convocatoria y de militancia social, que con sus matices, va generando la teología post-vaticana en ciertos sectores de la Iglesia, también episcopales.

El episcopado ha hecho público su mensaje en una carta pastoral de fecha 21 de enero de 1986, festividad de la virgen de la Altagracia. La carta parte definiendo su motivación pastoral no partidista, y su concepción sobre la salvación como integrante de lo humano y lo divino, lo temporal y lo eterno. Luego, plantea cinco puntos: 1) demanda la celebración de convenciones partidarias y elecciones nacionales serias y ejemplares. 2) Postula la función social del partido. 3) Pide a los partidos el ejercicio de una oposición constructiva. 4) Reclama la concepción de programas tendentes a desarrollar las riquezas nacionales y a remediar la pobreza de los pobres. 5) Invita a los católicos a participar de la vida política. Además, la Iglesia ha lanzado una campaña de formación de la conciencia moral ciudadana en la vida privada y en la social.

Toda opinión eclesial, en cuanto normativa de la vida del cristiano, encuentra la mediación de la conciencia de la persona. En el campo de las opciones políticas esto ha sido reconocido por la carta **Octogesima Adveniens**, 50, de Pablo VI: "...es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles".

La unidad sacramental de la Iglesia se haya mediada por la separación entre la jerarquía y el pueblo, las diferencias socio-teológicas, la posición social de los cristianos, y el carácter de masa de la Iglesia de nuestros países.

¿Cómo el cristiano ha de participar de la vida política? Esta es una preocupación presente en la enseñanza y en la reciente carta pastoral.

La incidencia de la normativa eclesial va a ser actuante tanto cuanto se haga vida esa dimensión de la eclesiología basada en la expresión pueblo de Dios (**Vaticano II, Lumen Gentium, 9**).

Pueblo de Dios es una expresión teológica, pero con un origen y con una trascendencia social. La Iglesia es y ha de ser modelo de pueblo histórico y trascendente. La Iglesia ha de enseñar, promover y defender la participación y corresponsabilidad del pueblo en la consecución de la libertad y la justicia.

DOMINICANA

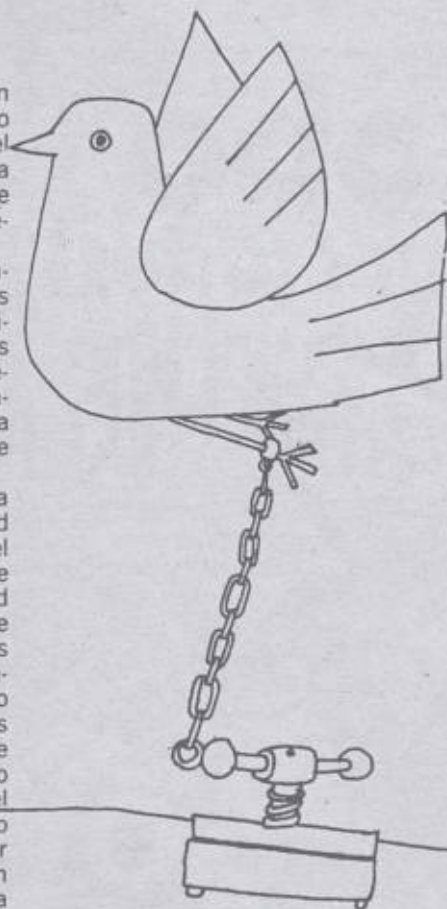
Por Ra.

la convención
Revolucionario
) celebrada el
viembre, es una
la crisis en que se
ualmente la socie-

3.
posteriores a la con-
deista —conocidos
dominicanos— evi-
que las interioridades
ntrañas de una socie-
a un modelo de orga-
no cuadra con la
cioeconómica que le
ento a aquél.

ura, jurídico-política
base a la sociedad
xpresa una cosa, y el
to de su sistema de
lencia una realidad
lecir, existe una grave
entre los postulados
es y legales que con-
tro ordenamiento
cionamiento de las
organismos. Este
eal. Tomemos como
conocido caso del

1. Todo el mundo
ráctica este poder
l; sin embargo, en
nstitución figura
tres poderes del
sucede con las
s, y el PRD no
ción. Una cosa



de los votos er.
cia perredeista
noviembre por la
dujeron una serie
sos en la sede
cómputos ubicad
"Dominican Conco
Domingo, que trast
conteo de los votos
dudas en la opinión p
validez de los resulta
en adelante pudierar

Para un observador
importa ahora dilucid
culpable de los su
"Dominican Concord
los ojos de la opi
dominicana— hubo
dencia, antes y desp
noviembre de que ar
tos desconfiaban c
triunfo limpiamente
las bases y que se
rado mecanismos y
políticos para asegu
a como diera lugar

En otras palabra
fianza en el mis
todos habían a
mente para la el
dato presiden
confianza en la #
bases, en la
poder popular t
mado.

abierto de los partidos tradicionales
del país convoca a sus bases a fin
de que elijan libremente el candi-
dato a la presidencia de la Repú-

CRISIS DE LA